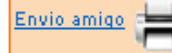


"La profesionalización de la construcción pasa por el project management", según AEDIP



La Asociación Española de Dirección Integrada de Proyecto (AEDIP) ha organizado en colaboración con el Colegio de Ingenieros Industriales de Sevilla el primer curso de Introducción a la Dirección Integrada de Proyectos.

[Del.icio.us](#) [Digg](#) [Technorati](#) [Meneame](#) [Fresqui](#) [My Yahoo!](#)

"Crece entre los profesionales de la construcción el interés por formarse en project management, siendo en su mayoría titulados con experiencia en promotoras y profesionales que ejercen libremente su profesión. Buena prueba de ello es la jornada intensiva celebrada a finales del mes de octubre en Valencia, a la que asistieron más de 100 arquitectos superiores", según explica José Antonio Pantoja, responsable de la Comisión de Formación de AEDIP.

Esta es una de las conclusiones a la que ha llegado la Asociación Española de Dirección Integrada de Proyecto (AEDIP), que comienza a recoger los frutos de su política centrada en la promoción y desarrollo de la profesión en los últimos años. Así, la oferta formativa hace unos años se impartía exclusivamente en Madrid y Barcelona, y ahora se extiende a muchas de las capitales españolas, como A Coruña, Sevilla, Valencia y Málaga, entre otras.

Hace cinco años, el Máster en Dirección Integrada de Proyectos de Edificación (MeDIP) de la Universidad Politécnica de Madrid, con el patrocinio de AEDIP, era un formato inédito. Hoy la oferta se ha multiplicado por cuatro, tanto en la universidad pública como en la privada y, por su parte, el MeDIP, se ha convertido en la plataforma idónea para que los futuros profesionales se adentren de lleno en el mundo laboral.



El project management se asienta como profesión.

Paralelamente a estas acciones formativas, ya se han lanzado iniciativas de cooperación con otros organismos, con el objeto de, a través de la cooperación cruzada y conjunta, aumentar los niveles de profesionalización del sector de la construcción. En este apartado, se encuadra la Comisión de Project Management del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM), generada por iniciativa conjunta con AEDIP, en la cual participan un elenco de prestigiosos profesionales tanto del sector de la arquitectura como del project management.

Curso Introducción a la Dirección Integrada de Proyectos

El último logro de AEDIP es la organización del primer curso de Introducción a la Dirección Integrada de Proyectos, celebrado en el Colegio de Ingenieros Industriales de Sevilla y subvencionado por la Junta de Andalucía. En este curso que ha contado con los primeros 15 alumnos, se han impartido nociones generales de la Dirección Integrada de Proyecto (DIP) en el mundo y en España, la gestión del riesgo y de las licencias, así como la gestión del plazo, la contratación, el coste y las obras, además de analizar los aspectos legales sobre la DIP, entre otros muchos aspectos.

Tradicionalmente los profesionales españoles venían gestionando los proyectos sin ningún tipo de metodología o con una escasa formación universitaria específica en gestión de proyectos. Esta profesión que nació a finales de la década de los años cincuenta en Estados Unidos y que en España llegó al sector de la construcción hace sólo diez años, pasa por una etapa en la que el director o gestor de proyectos integrado (project manager) es cada vez una figura más solicitada, pero en la que existe también un patente intrusismo. Por ello, el sector advierte que es imprescindible formarse antes de publicitar que se poseen conocimientos y experiencia de esta novedosa profesión.

Tras diez años de crecimiento extraordinario en el sector de la construcción, actualmente existen numerosos profesionales con una alta experiencia en gestión de proyectos, pero no todos saben que su habilidad tiene un nombre propio, reconocido en todo el mundo.

Así mismo, un reto para las empresas promotoras es capitalizar el "Know how" de los profesionales en la definición de procedimientos estandarizados de gestión de proyecto, con el objeto de que, en el caso de que se produzca la marcha de un profesional de la empresa, no suponga una pérdida para la misma.